	Procesos de Apoyo	
	Gestión Documental	A-GC-F-64 Versión: 04
NIT: 891800860-3 Departamento de Boyacá	Aprobación: 23/01/2025	Página 1 de 6
	Secretaria General y de Gobierno	Formato de Informe de evaluación

**INVITACIÓN PÚBLICA EN LA MODALIDAD DE REGIMEN ESPECIAL MT-RE-ESAL-001-2026**

**PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE UNA (1) ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE INTERES PUBLICO (ART 355 CP Y ART 2 Y 4 DECRETO 092 DE 2017)**

**OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026**

En Tibaná, a los Veintiún (21) día del mes de enero de 2026, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía Municipal, el comité de licitaciones, concursos, invitaciones públicas y evaluación de propuestas de la Alcaldía Municipal de Tibaná, conformado por, las siguientes personas: JHON ALEXANDER NOPE CABALLERO, Secretario General y de Gobierno, VICTOR RAUL GAMBA MORENO, Secretario de Planeación e Infraestructura, YESICA PAOLA APONTE MORENO, Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas, con el fin de efectuar la diligencia de evaluación de la propuestas el marco del proceso de selección de contratistas en la modalidad de régimen especial No. MT-RE-ESAL-001-2026, cuyo objeto lo constituye **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026**, que disponía como fecha máxima de presentación de ofertas el día 21 de Enero de 2026 a las 02:30 p.m.

De conformidad con el expediente del proceso de selección, llevado a cabo en el portal único de contratación SECOP II que presentó la siguiente propuesta:


<b>PROPONENTE</b>	:	FUNDACIÓN DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FUND@R, NIT 900562400-9 R/L LEIDY TATIANA VALENCIA GARCIA identificado con C.C 1.040.736.995 de la Estrella Antioquia
<b>Dirección</b>	:	calle 15 9ª 62 Sogamoso, Boyacá
<b>Teléfono</b>	:	7709500

Proveedor  **FUND@R**  
Ayuda y asistencia humanitaria  
COLOMBIA, Sogamoso  
Número de documento 900562400

Responsable **LEIDY TATIANA VALENCIA GARCIA**

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	John Fredy Rojas Sarmiento	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador
Cargo:	Asesor Externo	Secretario General y de Gobierno	

Palacio Municipal Calle 5 No 6-41/Código Postal: 153260  
Contacto: Cel.3105474407  
Email: [alcaldia@tibana-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tibana-boyaca.gov.co)  
ADMINISTRACION 2024-2027

	Procesos de Apoyo	
	Gestión Documental	A-GC-F-64 Versión: 04
	Aprobación: 23/01/2025	Página 2 de 6
NIT: 891800860-3 Departamento de Boyacá	Secretaría General y de Gobierno	Formato de Informe de evaluación

A continuación el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes del único proponente, tomando en consideración que de conformidad con lo establecido en la invitación de este proceso de selección de contratistas en la modalidad de proceso competitivo para Entidades sin Ánimo de Lucro establecido en el Decreto 092, en el caso que solo se presente una propuesta, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Municipio, para luego determinar y en caso positivo determinar la conveniencia de suscribir el convenio con dicha Fundación.

### VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	Debidamente firmada por el representante legal	X	
Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Proponente (Representante Legal)	Presenta documento de identidad	X	
Certificado de existencia y representación legal	Se verifica - Organización jurídica: ESAL - Duración: Cumple - Objeto social: Acorde al objeto contractual - Facultades y limitaciones: Representante legal facultado para contratar.	X	
Certificación sobre Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades	Anexa documento debidamente firmado por el representante legal	X	
Compromiso de transparencia	Anexa documento debidamente firmado por el representante legal	X	
Cumplimiento del pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Anexa certificación firmada por revisor fiscal adjuntando documentos del profesional	X	
Certificados de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la ESAL y Representante Legal	Presenta certificados	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría de la ESAL y Representante Legal	Presenta certificados	X	

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	John Fredy Rojas Sarmiento	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador
Cargo:	Asesor Externo	Secretario General y de Gobierno	



NIT: 891800860-3  
Departamento de Boyacá

Procesos de Apoyo

Gestión Documental

A-GC-F-64 Versión: 04

Aprobación: 23/01/2025

Página 3 de 6

Secretaría General y de Gobierno

Formato de Informe de evaluación

<b>Certificado de antecedentes Judiciales</b>	Presenta certificado de representante legal expedido por la policía Nacional de fecha 06 de Enero de 2026.	X		
Libreta Militar del Representante Legal de la ESAL	No aplica	N.A		
Registro Único Tributario	Anexa documento Actividades relacionadas con el objeto y acorde a la cámara de comercio Presenta RUT persona jurídica y representante legal.	X		
Registro de la entidad privada sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en el SECOP:	Presenta registro de la ESAL en el SECOP II	X		
Hoja de Vida de la función Pública para personas jurídicas y Representante	Anexa hojas de vida persona jurídica y representante legal	X		
Certificación de ausencia de multas y sanciones	Anexa documento debidamente firmado por el representante legal	X		
Certificado de Medidas Correctivas	Anexa certificado de fecha 06 de Enero	X		
Capacidad Financiera	Presenta RUP, que contiene la información respectiva. Cumplen con los índices establecidos en el pliego de condiciones se verifica acorde a los documentos presentados con corte a 2024, conforme se describe a continuación:  Índice de liquidez: 30,50 Índice de endeudamiento: 0,13 Razón de cobertura: 1553,51	X		
<b>CRITERIO</b>				<b>EXIGENCIA</b>
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</b>				Mayor o igual a 30,40
<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</b>				Menor o igual a ,53
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES</b>	Mayor o igual a 25,93			
Capacidad Organizacional	Presenta RUP, que contiene la información respectiva. Cumplen con los índices establecidos en el pliego de condiciones se verifica acorde a los documentos presentados con corte	X		
<b>CRITERIO</b>	<b>EXIGENCIA</b>			
<b>RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</b>	Mayor o igual a 0,48			

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	John Fredy Rojas Sarmiento	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador
Cargo:	Asesor Externo	Secretario General y de Gobierno	

Palacio Municipal Calle 5 No 6-41/Código Postal: 153260

Contacto: Cel.3105474407

Email: [alcaldia@tibana-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tibana-boyaca.gov.co)

ADMINISTRACION 2024-2027



NIT: 891800860-3  
Departamento de Boyacá

Secretaría General y de Gobierno

Formato de Informe de evaluación

**RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS**

Mayor o igual a 0,27

a 2024, conforme se describe a continuación:

Rentabilidad sobre patrimonio: 1,33  
Rentabilidad sobre activo: 1,15

**Experiencia**

Las entidades sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad interesadas deben acreditar experiencia en la ejecución como "OPERADOR DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR".

Para la acreditación de la EXPERIENCIA, además de consignar en el formulario de experiencia toda la información solicitada, el proponente deberá cumplir los siguientes requisitos:

a) El proponente debe acreditar haber firmado, ejecutado y liquidado (no se aceptan subcontratos) TRES (03) convenios o contratos, que guarden similitud con el objeto de la presente invitación, es decir que en el marco de su objeto tenga relación con la OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

b) La sumatoria de los contratos debe ser tres (03) veces el presupuesto oficial

**ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA**

El proponente deberá anexar copia del contrato y acta de liquidación y/o recibo final

La ESAL presenta tres convenios, cuyo objeto corresponde a OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR conforme se describe a continuación:


N	NUMERO DE CONTRATO O FACTURA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE REALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN PESOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PARA COMERCIALIZAR UNOS RECURSOS
1	100	MUNICIPIO DE GUAREQUE	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE OGATSEQUE	22/01/2023	04/02/2023	1.234.022.543	100%
2	100	MUNICIPIO DE CHIA	IMPLEMENTACIÓN E EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE CHIA	17/01/2023	01/02/2023	1.097.042.200	100%

X

Fecha: 16/01/2025 - Hora: 09:00 AM - Usuario: Jhon Alexander Nope Caballero

N	NUMERO DE CONTRATO O FACTURA	NOMBRE DEL CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE RECIBO	FECHA DE REALIZACIÓN	VALOR TOTAL EN PESOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN PARA COMERCIALIZAR UNOS RECURSOS
3	100	MUNICIPIO DE SAMACÁ	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023 DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ, VALOR CINCUENTA MILONES D.E.	12/10/2023	12/12/2023	500.000.000	100%

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	John Freddy Rojas Sarmiento	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador
Cargo:	Asesor Externo	Secretario General y de Gobierno	

	Procesos de Apoyo	
	Gestión Documental	A-GC-F-64 Versión: 04
	Aprobación: 23/01/2025	Página 5 de 6
NIT: 891800860-3 Departamento de Boyacá	Secretaría General y de Gobierno	Formato de Informe de evaluación


Estructura Organizacional	Anexa documentos organigrama, Estatutos debidamente firmado y Acta de constitución que cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones	X	
Reputación de la Entidad	Anexa antecedentes Fiscales, Disciplinarios y Judiciales de la empresa, representante legal, suplente, fiscal, coordinadora del programa	X	
Capacidad de personal	Presenta disponibilidad de personal y hoja de vida de los perfiles solicitados, quienes cumplen con los requisitos establecido en el pliego de condiciones	X	
Disponibilidad de bogeda	Allega lo solicitado	X	
Certificación De Seguridad Y Salud Y En El Trabajo	Allega resolución No. 1613 de 2018, emanada de la Secretaría de Salud de Boyacá	X	
Oferta económica	Presenta anexo 4 por valor de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$786.195.600,00) M/CTE	X	

### CRITERIOS DE PONDERACIÓN

CRITERIO DE EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO	No presenta ofrecimientos adicionales	0
IDONEIDAD DE LA ESAL	Presenta contratos por valores superiores a 150 SMLV	200
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Presenta políticas documentadas	100
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	Presenta formato	100
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES MIPYMES	No presenta	0
	N/A	0
<b>TOTAL: 400</b>		

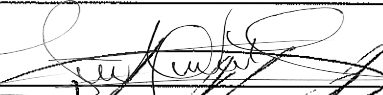


	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	John Fredy Rojas Sarmiento	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador
Cargo:	Asesor Externo	Secretario General y de Gobierno	

Palacio Municipal Calle 5 No 6-41/Código Postal: 153260  
 Contacto: Cel.3105474407  
 Email: alcaldia@tibana-boyaca.gov.co  
 ADMINISTRACION 2024-2027

	Procesos de Apoyo	
	Gestion Documental	A-GC-F-64 Versión: 04
NIT: 891800860-3 Departamento de Boyacá	Aprobación: 23/01/2025	Página 6 de 6
	Secretaria General y de Gobierno	Formato de Informe de evaluación

Una vez verificados los requisitos habitantes de la propuesta presentada por la **FUNDACIÓN DEDICADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FUND@R, NIT 900562400-9 R/L LEIDY TATIANA VALENCIA GARCIA**, identificado con C.C 1.040.736.995, se determina por parte del Comité que cumple con la capacidad jurídica y financiera, de experiencia, de reputación de la ESAL y demás requisitos establecidos en el pliego de condiciones de la invitación modalidad de régimen especial para la selección de una (1) entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo de un programa de interés público (art 355 cp y art 2 y 4 decreto 092 de 2017), **por lo que el comité de evaluaciones recomienda al Alcalde Municipal adjudicar el convenio cuyo objeto lo constituye AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026.**

La presente se firma en Tibaná a los Veintitrés (23) día del mes de Enero de dos mil veintiséis (2026).

RESPONSABLE	
<b>NOMBRE: YESICA PAOLA APONTE MORENO</b> <b>CARGO: Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas</b>	FIRMA: 
<b>NOMBRE: JHON ALEXANDER NOPE CABALLERO</b> <b>CARGO: Secretario General y de Gobierno</b>	FIRMA: 
<b>NOMBRE: VICTOR RAUL GAMBA MORENO</b> <b>CARGO: Secretario de Planeación e Infraestructura</b>	FIRMA: 

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	John Fredy Rojas Sarmiento	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador
Cargo:	Asesor Externo	Secretario General y de Gobierno	

Palacio Municipal Calle 5 No 6-41/Código Postal: 153260  
Contacto: Cel.3105474407  
Email: [alcaldia@tibana-boyaca.gov.co](mailto:alcaldia@tibana-boyaca.gov.co)  
ADMINISTRACION 2024-2027